

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastro	Polig. n.º	Vuelo — m		Apoyos		Ocup. temp. — m²	
						Long.	Ancho	N.º	Sup. — m²		
12	Francisca Ruiz Ruiz. Calle Triana, 4, 23430 Rus.	Rus.	El Pozuelo.	391	7	22	7	18	1,96	554	Labor seco.
13 1/3	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	70	7	—	—	490	Camino.
13 2/3	Sevillana Electricidad, Sociedad Anónima.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Línea de baja tensión.
13 3/3	Telefónica.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Línea teléfonos.
14	Diputación Provincial. Plaza de San Francisco, sin número, 23071 Jaén.	Rus.		s/n	s/n	—	7	—	—	—	Carretera del Mármol.
15	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	—	7	—	—	—	Camino de la Torre.
16	José María Crespo Rojas. Carretera de Baeza, sin número, 23411 La Yedra.	Rus.	La Dehesa.	105	7	60	7	19 / 2	1,125	620	Labor seco.
17	Jesús Zafra Serrano. Carretera del Mármol, 1, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	123	7	60	7	19 / 2	1,125	620	Labor seco.
18	Juan García Villar. Calle Molinos, 9, 2.º	Rus.	El Prado.	122	7	29	7	—	—	203	Labor seco.
19	Ana Ruiz Cortés. Calle Caldereros, 4, 23400 Úbeda.	Rus.	El Prado.	121	7	48	7	—	—	336	Labor seco.
20	Herederos de Blas García García. Carretera del Mármol, sin número, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	120	7	24	7	20 / 2	0,405	368	Labor seco.
21	Joaquína y Ana Galiano Tello. Calle Río Genil, 9, 23740 Andújar.	Rus.	El Prado.	119	7	22	7	20 / 2	0,405	354	Labor seco.
22	Diego Palomares López. Calle Prado, 10, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	116	7	10	7	—	—	70	Labor seco.
23	Justa Palomares López. Calle Granadillos, 24, 23340 Rus.	Rus.		115	7	8	7	—	—	56	Labor seco.
24	José Reyes Reyes.	Rus.	El Prado.	114	7	28	7	—	—	196	Pastos.
25	Antonio López Galán. Calle Sastres, 2.	Rus.	El Prado.	109	7	102	7	—	—	714	Labor seco.
26	Ayuntamiento de Rus. Plaza de la Constitución, 1, 23430 Rus.	Rus.		—	—	5	7	—	—	35	Camino.
27	Francisco Miguel Pulpillo Ruiz. Calle La Poza, 15, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	422	7	22	7	—	—	154	Labor seco.
28	Miguel García Fernández. Calle Sastres, 27, 23340 Rus.	Rus.		—	—	30	7	21	1,96	610	Labor seco.
29	Gregorio Palomares Valcárcel. Calle Carboneros, 2, 23340 Rus.	Rus.	El Prado.	419	7	22	7	—	—	154	Labor seco.

Anuncio de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Jaén por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expediente 8570.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio social en paseo de la Estación, número 27, en Jaén.

Finalidad de la instalación: Alimentación en subterráneo en 20 kV del CT «San Antonio» de Jaén, desmontando la actual alimentación aérea, y dotar de una segunda alimentación al CT «Fuente La Peña». Expediente 8570.

Características de la instalación:

Línea subterránea:

Tensión: 20 kV.

Longitud: 236 metros (136 metros en circuito sencillo y 100 metros en doble circuito).

Origen: Simple, línea a subestación «Calvario»; doble, línea a subestación «Calvario».

Final: Simple, CT «San Antonio»; doble, CT «Fuente La Peña».

Conductor: DHZ 1 o L.18/30 kV, 1×150-AL+H16.

Términos municipales afectados: Jaén.

Presupuesto en pesetas: 6.180.906.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dele-

gación Provincial sita en Jaén, paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, y formular la reclamación, por duplicado, que estime oportuno, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como for-

mular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

El Delegado provincial, P. D. (Resolución de 31 de octubre de 1996), el Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.—46.167.

Línea subterránea de 20 kV San Antonio-Entronque con línea subestación Calvario-Castillo

Número según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección Long.—m	Cultivo
		Término municipal	Número parcela catastro	Número polígono catastro		
1	Josefa Sánchez Rodríguez y Antonio Calzada Casado. Plaza Santa María, número 7, Jaén.	Jaén.	65	33	10	Olivar.
2	Ayuntamiento de Jaén. Plaza Santa María, número 1, Jaén.	Jaén.	—	—	126	Vial.
3	Ayuntamiento de Jaén. Plaza Santa María, número 1, Jaén.	Jaén.	—	—	25	Vial.
4	Josefa Sánchez Rodríguez y Antonio Calzada Casado. Plaza Santa María, número 7, Jaén.	Jaén.	67	33	75	Olivar.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo (León) sobre anuncio de admisión definitiva de derechos mineros.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, Servicio Territorial de Industria,

Comercio y Turismo, hace saber que han sido admitidas definitivamente las solicitudes de los derechos mineros que a continuación se indican, con expresión del número, nombre, mineral, superficie, términos municipales, solicitante, domicilio y fecha de resolución:

Permiso de investigación 15.039. «Valdeuza». Sección C. 115 cuadrículas mineras. Ponferrada y Benuza (León). «Pizarras Hispanas, Sociedad Limitada». Carretera Santa la Villa, sin número,